

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO EN JEFE

BUENOS AIRES,

Visto lo actuado por la Junta de Calificaciones de Oficiales, y en uso de las facultades que le acuerda el Artículo 4° del Estatuto para el proceso de Reorganización Nacional,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

RESUELVE:

1° - Promuévase al grado inmediato superior con anterioridad al 31 de diciembre de 1980, al Vicecomodoro del Cuerpo de Servicios Profesionales - Escalafón de Medicina D Ernesto Héctor LUTTERAL (1250).

2° - Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Reservado y archívese en el Estado Mayor General (Jefatura I - Personal).

RESOLUCION N° 121

C. J. F. A.
21

LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DE LA RESOLUCION N° 121
DE FECHA 28 ABR 1981

FIRMA

ACLARACION